



Resolución de Consejo Directivo **547 / 2023 - EXA -UNSa**
Expediente Electrónico 384/2023 - EXA -2023. Baja Patrimoniales de bienes a cargo de la Dra. Maria Cecilia GRAMAJO.
De: EXACTAS-Departamento de Patrimonio



Salta,
25/08/2023

VISTO La Nota N.º 60/2023 del Departamento de Patrimonio y Suministro de la Facultad de Cs. Exactas mediante la cual solicita la Baja de Bienes Patrimoniales, obrante a fs. (01/ 02); y

CONSIDERANDO:

Que a fs. (01/ 02), en la nota N.º 60/2023 del Departamento de Patrimonio y Suministro se detallan la cantidad de bajas de bienes patrimoniales.

Que, mediante el relevamiento efectuado en el Edificio de Física, fueron localizados bienes patrimoniales a cargo de la Dra. María Cecilia Gramajo.

Que dichos bienes patrimoniales en cuestión se encuentran imposibilitados de reparación.

Que a fs. 02 vta. y 03, se incorporó el informe técnico del Sr. Carlos FERNANDEZ y a fs. 03 vta. y 04, se incorporó el informe técnico del Ing. Miguel N. TOLABA, personal especializado de la Facultad de Ciencias Exactas, manifestando causales en relación a la Baja de los Bienes en cuestión.

Que la Dirección General Administrativa Económica, mediante Nota N.º 387/2023, toma la intervención que le compete, obrante a fs. 06.

Que según providencia 396/2023 expresada por la Dirección de Patrimonio de la Universidad Nacional de Salta, obrante en fs. 08 considera conveniente declarar la condición de rezago y baja del bien, con fundamento en las consideraciones establecidas en las normativas vigentes en la materia para el caso en cuestión.

Que a fs. 10 Asesoría Jurídica de la Universidad, mediante Dictamen N° 21.861 señala que no tiene objeción legal que formular respecto a la Baja de los Bienes Patrimoniales antes mencionados

Que a fs. 10 vta. la Comisión de Hacienda aconseja se autorice la baja de los bienes en cuestión.

Que la normativa aplicable a baja patrimonial, Res CS N.º 356/2000, otorga al Consejo Directivo la competencia para decidir sobre la Baja de los bienes en cuestión, cuyo valor residual actual según el Sistema de Administración de Bienes de Uso Muebles es de Pesos Veinte (\$ 20,00).

Por ello:

Y de conformidad con lo aconsejado por la Comisión de Hacienda en su Despacho de fecha 22/08/2023.

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

(En su 14 ° Sesión Ordinaria celebrada el día 23 de agosto del 2023)

R E S U E L V E:



Resolución de Consejo Directivo **547 / 2023 - EXA -UNSa**
Expediente Electrónico 384/2023 - EXA -2023. Baja Patrimoniales de bienes a cargo de la Dra. Maria Cecilia GRAMAJO.
De: **EXACTAS-Departamento de Patrimonio**



Salta,
25/08/2023

ARTICULO 1°: Disponer la Baja Patrimonial de los Bienes detallados en la nota 60/2023, por tener la condición rezago y baja, siendo su Valor Residual de una suma total de Pesos Veinte (\$ 20,00) de acuerdo al siguiente detalle:

N°	Inventario	Fecha de Ingreso	Detalle	Motivo	Valor Residual
1	197686	03/12/1996	SILLAS ERGONOMETRICAS modelo GV 21, con sistema PENTA ROLL, regul	Rotura	\$ 1,00
2	197692	03/12/1996	SILLAS ERGONOMETRICAS modelo GV 21, con sistema PENTA ROLL, regul	Rotura	\$ 1,00
3	197694	03/12/1996	SILLAS ERGONOMETRICAS modelo GV 21, con sistema PENTA ROLL, regul	Rotura	\$ 1,00
4	197695	03/12/1996	SILLAS ERGONOMETRICAS modelo GV 21, con sistema PENTA ROLL, regul	Rotura	\$ 1,00
5	197696	03/12/1996	SILLAS ERGONOMETRICAS modelo GV 21, con sistema PENTA ROLL, regul	Rotura	\$ 1,00
6	197697	03/12/1996	SILLAS ERGONOMETRICAS modelo GV 21, con sistema PENTA ROLL, regul	Rotura	\$ 1,00
7	197698	03/12/1996	SILLAS ERGONOMETRICAS modelo GV 21, con sistema PENTA ROLL, regul	Rotura	\$ 1,00
8	197699	03/12/1996	SILLAS ERGONOMETRICAS modelo GV 21, con sistema PENTA ROLL, regul	Rotura	\$ 1,00
9	197700	03/12/1996	SILLAS ERGONOMETRICAS modelo GV 21, con sistema PENTA ROLL, regul	Rotura	\$ 1,00
10	197704	03/12/1996	SILLAS ERGONOMETRICAS modelo GV 21, con sistema PENTA ROLL, regul	Rotura	\$ 1,00
11	197705	03/12/1996	SILLAS ERGONOMETRICAS modelo GV 21, con sistema PENTA ROLL, regul	Rotura	\$ 1,00
12	197685	03/12/1996	SILLAS ERGONOMETRICAS modelo GV 21, con sistema PENTA ROLL, regulación	Rotura	\$ 1,00
13	197693	03/12/1996	SILLAS ERGONOMETRICAS modelo GV 21, con sistema PENTA ROLL, regulac	Rotura	\$ 1,00
14	197682	03/12/1996	SILLAS ERGONOMETRICAS modelo GV 21, con sistema PENTA ROLL, regul	Rotura	\$ 1,00
15	197684	03/12/1996	SILLAS ERGONOMETRICAS modelo GV 21, con sistema PENTA ROLL, regul	Rotura	\$ 1,00
16	292150	01/12/2010	COMPUTADORA NOVA MICRO AMD ATHLON II X2 240 AM3 - 2.8 GHZ 65W	Obsoleto	\$ 1,00
17	292151	01/12/2010	COMPUTADORA NOVA MICRO AMD ATHLON II X2 240 AM3 - 2.8 GHZ 65W	Obsoleto	\$ 1,00
18	292153	01/12/2010	COMPUTADORA NOVA MICRO AMD ATHLON II X2 240 AM3 - 2.8 GHZ 65W	Obsoleto	\$ 1,00
19	292148	01/02/2010	COMPUTADORA NOVA MICRO AMD ATHLON II X2 240 AM3 - 2.8 GHZ 65W	Obsoleto	\$ 1,00
20	289704	07/10/2009	Computadora NOVA. Mother Gigabyte GA-P43-ES3G Intel Core 2 Quad Q	Obsoleto	\$ 1,00
Total					\$ 20,00

(Handwritten signature)




Resolución de Consejo Directivo **547 / 2023 - EXA -UNSa**
Expediente Electrónico 384/2023 - EXA -2023. Baja Patrimoniales de bienes a cargo de la Dra. Maria Cecilia GRAMAJO.
De: EXACTAS-Departamento de Patrimonio



Salta,
25/08/2023

ARTICULO 2º: Hágase saber a la Dirección General Administrativa Económica, Dirección General Administrativa Académica y Departamento de Patrimonio y Suministro de la Facultad y Dirección de Patrimonio de la Universidad y a la Dra. María Cecilia Gramajo para su toma de conocimiento, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, vuelva al Departamento de Patrimonio y Suministro.


Dr. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa